



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO/A SUPERIOR B, CON CARGO AL PROYECTO UMA18-FEDERJA-260, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 .**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución de 22 de septiembre de 2020, a una plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR B, con cargo al proyecto **UMA18-FEDERJA-260**, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
<b>LEGUIZA, DAIANA</b>	<b>CI-20-236</b>

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer, los interesados, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Pabellón de Gobierno.

Málaga, 06 de noviembre de 2020  
EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno  
P.D.: Juan Teodomiro López Navarrete  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(Resolución de la Universidad de Málaga de 7 de febrero de 2014)